

# COMUNICADO

Estimados Delegados del Casino de Policía, periodo 2024 – 2027:

Es un placer dirigirnos a ustedes, para informarles que en Acuerdo de Sesión de Consejo Directivo de conformidad al Acta de fecha 22 de febrero del 2024, se acordó por unanimidad fijar un monto para reconocer los gastos de pasajes (ida y vuelta) de los delegados procedente de las diferentes provincias del país (a excepción de Lima y callao), quienes vendrán al Casino de Policía Sede Lima para las votaciones electorales, donde se elegirá al nuevo Consejo Directivo y Vigilancia para el periodo 2024 – 2027, el mismo que se llevará a cabo el sábado 02 de marzo del 2024 en la Sede Lima.

El reembolso consistirá hasta S/600.00 si el traslado se realiza vía aérea y el importe total del pasaje si este se ejecuta vía terrestre, dicho pago se realizará previa sustentación del gasto del pasaje.

Respecto al hospedaje y alimentación, este servicio será proporcionado por el Casino de Policía en su Sede Principal de la ciudad de Lima.

EL CONSEJO DIRECTIVO